



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Fitosanitario



**15 de marzo de 2024**





**DIRECCIÓN EN JEFE**

**Monitor Fitosanitario**

Contenido

Jamaica: Junta Bananera se asocia con CIRAD para introducir variedades de banano resistentes a *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical..... 2

España: Incrementan afectaciones de *Bactrocera oleae*; autoridades rediseñan estrategia de control..... 3

Portugal: Actualiza la zona delimitada para aplicación de medidas fitosanitarias, por presencia de *Xylella fastidiosa*. ..... 4

Argentina: Evaluación del impacto económico del Programa Nacional de Control y Erradicación de Moscas de la Fruta. .... 5



**DIRECCIÓN EN JEFE**



**Jamaica: Junta Bananera se asocia con CIRAD para introducir variedades de banano resistentes a *Fusarium oxysporum* f. sp. *cupense* Raza 4 Tropical.**



Imagen: Jamaica Observer.

El 14 de marzo de 2024, a través del portal *Fresh Plaza* y con base en información de la Junta Bananera de Jamaica (JBB), se informó que esta instancia se ha asociado con el Centro de Investigación Agrícola para el Desarrollo Internacional (CIRAD) de Francia, para introducir a Jamaica variedades de banano resistentes a *Fusarium oxysporum* f. sp. *cupense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T).

Como antecedente, se refiere que todas las variedades de banano cultivadas en Jamaica son susceptibles a *Foc* R4T, lo que evidencia la

importancia de contar con germoplasma resistente, previendo una eventual incursión del hongo.

El comunicado señala que las variedades proceden de la extensa colección del CIRAD, en Francia. Se precisa que, actualmente, la JBB está evaluando tres de ellas (con resistencia al fitopatógeno), en la Estación de Mejoramiento de Banano de Bodles (parroquia de St. Catherine, condado de Middlesex) y la Estación de Investigación Montpelier (parroquia de St. James, condado de Cornwall), a fin de determinar su potencial de rendimiento y adaptabilidad a las condiciones ambientales locales. Así mismo, se indica que JBB y CIRAD también colaboran con la compañía JP Farms, para evaluar el rendimiento de los materiales en las instalaciones de la parroquia de St. Mary (condado de Middlesex).

Finalmente, se menciona que la iniciativa implica un proceso meticuloso de selección y cultivo, además de rigurosos controles en JP Farms, antes de que las plantas sean transferidas a los campos experimentales de JBB; y se subraya la importancia de la cooperación internacional ante el desafío de *Foc* R4T.

En el contexto nacional, *Foc* R4T está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en 16 entidades federativas.

Referencia: Fresh Plaza (14 de marzo de 2024). Jamaica Banana Board colabora con CIRAD para abordar la enfermedad TR4 y probar variedades resistentes. Recuperado de:

<https://www.freshplaza.com/north-america/article/9608383/jamaica-banana-board-collaborates-with-cirad-to-address-tr4-disease-and-test-resistant-varieties/>

<https://www.jamaicaobserver.com/2024/03/13/banana-board-jamaica-frances-cirad-treat-tr4-disease-test-resistant-bananas-jp-farms-bodles/>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### España: Incrementan afectaciones de *Bactrocera oleae*; autoridades rediseñan estrategia de control.



*B. oleae*. Fuente: EPPO.

El 15 de marzo de 2024, a través del portal Phytoma, se informó que, en el 17° Symposium de Sanidad Vegetal, se dieron a conocer incrementos preocupantes de las poblaciones y daños de la mosca olivo (*Bactrocera oleae*) en la región de Andalucía Occidental (Comunidad Autónoma de Andalucía, España), ante lo cual, las autoridades fitosanitarias de tal demarcación rediseñan la estrategia de control de esta plaga.

Como antecedente, se refiere que el Simposio, organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Graduados en Ingeniería Agrícola de Andalucía Occidental (COITAND), se enfocó en problemas fitosanitarios cultivos de importancia económica para las provincias de Sevilla, Córdoba, Huelva y Cádiz, incluyendo cítricos, olivo, fresa y aguacate.

Se señala que, en la ponencia intitulada 'Novedades en la estrategia de control de la Mosca del Olivo' (presentada en el evento), el Responsable de Entomología y Fitopatología del Laboratorio de Producción y Sanidad Vegetal de Jaén, destacó que, desde 2022, ha ocurrido un preocupante incremento de las poblaciones y daños de *B. oleae*, lo cual ha obligado a rediseñar la estrategia de manejo de la plaga, incluyendo o reforzando la implementación de tácticas como: trampeo masivo para reducir las poblaciones de adultos; uso de productos repelentes a base de agentes de control biológico (p. ej. *Beauveria bassiana*), y aplicación de insecticidas convencionales (p. ej. cyantraniliprol 10% y flupiradifurona 20%).

Finalmente, se menciona que los resultados del rediseño son promisorios, por lo que, se espera que contribuyan significativamente a mejorar la eficacia de la estrategia de control de la plaga.

En el contexto nacional, *B. oleae* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia: Phytoma (15 de marzo de 2024). El incremento de la mosca del olivo obliga a readaptar la estrategia de control. Recuperado de: <https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/el-incremento-de-la-mosca-del-olivo-obliga-a-readaptar-la-estrategia-de-control>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **Portugal: Actualiza la zona delimitada para aplicación de medidas fitosanitarias, por presencia de *Xylella fastidiosa*.**



Imagen: Phytoma.

El 12 de marzo de 2024, la Dirección General de Alimentación y Medicina Veterinaria (DGAV), del Ministerio de Agricultura de Portugal, notificó oficialmente (Aviso 1/2024/XF/N) la actualización de la zona delimitada para la aplicación de medidas fitosanitarias, por presencia de *Xylella fastidiosa*, en el área de Bougado (municipio de Trofa, distrito de Oporto).

Como antecedente, se menciona que, el 31 de diciembre de 2023, la DGAV delimitó la zona para aplicar medidas fitosanitarias contra *X. fastidiosa*, con fines de erradicación, tras confirmar la presencia de la bacteria en Bougado (sumando así tres sitios infectados por *X. fastidiosa*).

La notificación señala que, a la fecha, en la zona referida se han identificado plantas, infectadas con la bacteria, de las siguientes especies: *Salvia rosmarinus*, *Ulex* sp. y *Vinca minor*. Se precisa que, en el caso de *S. rosmarinus*, se identificó a *X. fastidiosa* subsp. *multiplex*. Por lo anterior, se actualiza la zona delimitada, la cual ahora comprende partes de las parroquias de: Areías, Sequeiró, Barro y Palmera, Santo Tirso, Couto, Burgães (Junta de Tirso), Lousado y Ribeirao (Junta de Vila Nova de Famalicão). Así mismo, el Aviso establece medidas fitosanitarias obligatorias para propietarios o usufructuarios de parcelas o predios del área.

Finalmente, se indica que la presente notificación estará vigente hasta la publicación de una nueva.

En el contexto nacional, *X. fastidiosa* subsp. *multiplex* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria; y *X. fastidiosa* se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en 30 entidades federativas.

Referencia: Dirección General de Alimentación y Medicina Veterinaria (12 de marzo de 2024). Edital 1/2024/XF/N: NOTIFICAÇÃO DA Aplicação de Medidas Fitossanitárias, Atualização da Zona Demarcada para *Xylella fastidiosa* em Bougado (Concelho da Trofa). [https://www.dgav.pt/wp-content/uploads/2024/03/ZD-Bougado-EDITAL\\_1\\_2024.pdf](https://www.dgav.pt/wp-content/uploads/2024/03/ZD-Bougado-EDITAL_1_2024.pdf)  
<https://www.dgav.pt/destaques/noticias/edital-1-2024-xf-n-atualizacao-da-zona-demarcada-para-xylella-fastidiosa-em-bougado-concelho-da-trofa/>  
<https://www.jornaldoave.pt/xylella-fastidiosa-leva-a-proibicao-de-plantacao-e-comercializacao-de-plantas-em-freguesias-da-trofa-santo-tirso-e-famalicao/>



**DIRECCIÓN EN JEFE**



**Argentina: Evaluación del impacto económico del Programa Nacional de Control y Erradicación de Moscas de la Fruta.**



A. fraterculus y C. capitata. Fuente: SENASICA v EPPPO.

El 11 de marzo de 2024, a través del portal Más Producción, se dio a conocer un 'Informe de Evaluación del impacto económico del Programa Nacional de Control y Erradicación de Moscas de la Fruta (PROCEM)' en la región de la Patagonia Argentina, elaborado por la Fundación Barrera Zoofitosanitaria Patagónica (Funbapa).

Como antecedente, se refiere que el PROCEM, creado en 1994, tiene como propósito conseguir el reconocimiento (nacional e internacional) de diferentes regiones del país, como zonas libres de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitidis capitata*) y la mosca sudamericana de los

frutos (*Anastrepha fraterculus*).

El objetivo de la evaluación fue identificar y cuantificar los beneficios que el programa ha generado en la región. Entre los resultados de la misma, se destacan los siguientes logros: aumento en las exportaciones de cereza, pera y manzana a EUA y a países de la costa del Pacífico (como Perú, Colombia, Ecuador y Chile); los índices de rentabilidad financiera muestran que, por cada dólar invertido en el Programa, ingresan a la región 15.84 dólares; los empleos directamente relacionados con las exportaciones derivadas de la conservación o mejora de estatus fitosanitarios, representan el 13% de los contabilizados en el sector frutícola.

Finalmente, se resalta que, en un escenario optimista, las acciones del PROCEM permitirían duplicar los ingresos, derivado de menores costos de producción y acceso a mercados. En contraste, en un escenario pesimista, habría aumento de costos (por tratamientos cuarentenarios) y caída de precios de los productos.

En el contexto nacional, *C. capitata* y *Anastrepha fraterculus* están incluidas en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria; la primera se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en todo el país.

Referencia:

Más Producción (11 de marzo de 2024). Informe refleja impacto económico del programa de mosca de los frutos. Recuperado de: <https://masp.lmneuquen.com/fruticultura/informe-refleja-impacto-economico-del-programa-mosca-los-frutos-n1097942>